

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**25727** BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

D/D.<sup>a</sup> Francesc Xavier Rafí Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso voluntario n.º 320/2016 seguido en este Juzgado a instancia de ALLIA RENOVABLES, S.L., se ha dictado auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 20/5/16.

Dado en Barcelona, 20 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia. Fdo.: Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A160033691-1